

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXVII

Núm. 8.432

Segunda Época

Sábado 7 de Septiembre de 1925

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

## La guillotina en las carreteras

Cada día es mayor el número de accidentes de automóviles que ocurren en las carreteras, y acaso es también mayor cada día la gravedad de los mismos.

Es probable que la Providencia haya querido llamar nuestra atención acerca del particular, permitiendo que en poco tiempo se hayan producido víctimas muy desastrosas, que han podido ser de todos conocidos, para que la gravedad del mal llegue también a conocimiento de todos.

No hace muchos días, en las carreteras de Cataluña murió un príncipe ruso. Hace unos quince días, en las carreteras de Burgos, murió el Director General de Montes, muy poco tiempo después, en las carreteras de Suiza, ha muerto la reina de Bélgica.

Y estos accidentes destacados solo representan, como es natural, un tanto por ciento muy reducido, en relación con los accidentes que a diario ocurren, pues es lógico que por cada reina o príncipe que circulan por las carreteras en automóviles circulan millares de ciudadanos desprovistos de esa elevada categoría, en los que el riesgo y la gravedad de los accidentes se cebará de la misma manera.

Por eso se puede decir que la guillotina se ha establecido en las carreteras de los pueblos modernos. Ciertamente, la más sangrienta de las guillotinas de la época del terror, no habrá segado tantas vidas como las que segan los accidentes de nuestras calles y plazas.

Y comprendemos que muchos de los riesgos de los autos sean hasta cierto punto inevitables, pero hurgando en cada uno de los accidentes que se producen, puede observarse que la inmensa mayoría de ellos obedecen a excesos de velocidad o a imprudencias de otro estilo.

¿No es ya llegado el momento de que, en defensa de la sociedad, adopten los gobiernos medidas de policía de carreteras que eviten gran parte de esos accidentes?

Si se limita la velocidad en las calles de las poblaciones ¿por qué no ha de limitarse también en las carreteras, aunque el margen de velocidad sea un poco más amplio?

¿Por qué no establecer, en este margen de velocidad, cierta prudente relación entre el ancho de las carreteras y su buen o mal afirmado.

Es indudable que no se puede andar sin peligro a la misma velocidad en una carretera ancha que en una estrecha, en un afirmado perfecto que en uno defectuoso.

Además ¿por qué no exigir una revisión técnica de motores para asegurarse del perfecto estado y funcionamiento de los mismos?

Y ¿cuántas otras medidas podrían adoptarse por el mismo estilo, que disminuyeran, sino evitaran en absoluto, el número de accidentes?

¿No creen los gobiernos que vale la pena de preocuparse seriamente del caso?

FERNANDO

## CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

El Verano, más susceptible que muchas personas, no consiente que se le llame fresco. Y ayer, volviendo por sus fueros, nos dejó un día de Levante de los clásicos.

Del cuál se libraron, ¡oh, felices mortales! el gobernador civil y el presidente de la Diputación, que, como dispone de la coche y gasolina, pusieron proa a la carretera y se fueron con rumbo hacia a lá...

¡Buena suerte! Los demás ciudadanos nos quedamos aquí trabajando—los que tienen la suerte de no estar parados—y sufriendo el kilo todos, hasta los desocupados forzados.

El alcalde, que no se ha ido todavía, suponemos que seguirá preocupado con el quitoso de la música—para que le deje en paz el «Diario»—y con los preludios de la sinfonía que le preparan los maestros, que no parecen muy dispuestos a trasladar su casa habitación al cauce de la Rambla, ni aun cobijándose bajo el puente. Y están decididos a que el Ayuntamiento les pague los alquileres para perder de vista al casero.

Mucho tememos que este asunto termine a palmetazos... Otra nota del día fue la que hoy publicamos de la Delegación de Abastos, acerca de los moscos que tanto molestan en el mercado. Un pleito antiguo que ya resolvió un gobernador, pero en tiempos de la Dictadura. Ahora, con los nuevos modos de la Democracia, nos parece que va a ser difícil arreglarlo. Pero no está de más que se intente; y pronto, porque cualquier día las botijas se van a oír en el Ayuntamiento.

Y nada más dió de sí el día de ayer. Porque unas cuantas personas moridas por perros, es lo de todos los días.

Hay que ser protectores de animales, aunque la gente rabie. Es lo que nos falta para incorporarnos a los pueblos cultos.

Los paseantes del Mercado

La Inspección de Abastos nos remite la siguiente nota:

«Se recuerda a los señores que visitan la Plaza de Abastos, la prohibición de los continuos paseos por el interior de la misma, para no dificultar la comodidad que precisan las señoras, al realizar sus compras.

El servicio de vigilancia establecido, para hacer cumplir esta disposición de nunciarse a los contraventores, los que serán sancionados debidamente.»

Los Iguales

En el sorteo de los «Iguales» verificado ayer correspondió el premio al número 19.

Los que viajan

Ha regresado a Purchena el abogado y ex diputado provincial don Juan Giménez Fernández.

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el Servicio Meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día . . . . . 763.4

Temperatura máxima . . . . . 34.4

Idem mínima . . . . . 23.9

Idem media . . . . . 29.1

Idem máxima al Sol . . . . . 39.0

Humedad relativa media . . . . . 53

Evaporación en 24 horas . . . . . 6.6

Lluvia en 24 horas . . . . . 0.0

Viento dominante . . . . . E.

Fuerza en metros por segundo . . . . . 6.0

Nubosidad . . . . . despejado

Estado general atmosférico del día 6 de Septiembre a las siete horas.

La borrasca del Mar del Norte pasa al Sur de Suecia y al Báltico y la del Atlántico se acerca a las Azores situándose al Norte de este archipiélago. Hay núcleos de presiones bajas relativas en el Golfo de Cádiz y Oeste de Marruecos en el Adriático y Norte de Italia.

Sobre el Sur de Francia, España y el Mediterráneo hasta Cerdeña se extiende un núcleo de presiones altas relativas.

Dominan en Inglaterra los vientos del cuarto cuadrante con lluvia en el Norte de Escocia y en Francia y en los países de Europa central está el cielo cubierto.

La temperatura máxima de ayer fue de 38 grados en Sevilla y la mínima de 10 grados en Santiago, León y Palencia. En Madrid la máxima fue de 30°9 y la mínima de 17°0.

Tiempo probable hasta el día 7 a las siete horas: Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante, lluvia y marejada.

Resto de España, aumenta la nubosidad y tendencia a empeorar el tiempo.

De la alcaldía

Se refirió el alcalde señor Alemán, en la charla sostenida ayer con los reporteros, a un suelto publicado en un diario local referente a diez obreros que prestaron servicios en la policía urbana en el menester de la limpieza durante los días que duraron los pasados festejos y aun no han cobrado sus haberes.

El señor Alemán manifestó que el lunes pasado quedó aprobada la nómina de dichos obreros y que, aunque legalmente no debía de hacerse efectiva hasta la semana próxima, él ordenó se pagara antes del plazo señalado.

Disminuyó que fueran a cobrar jornales de 4 pesetas, afirmando que éstos eran mayores.

Dijo, por último, que debido a una rectificación que ha habido que hacer en las referidas nóminas, no han cobrado estos días, pero que lo harán inmediatamente.

Del Gobierno civil

En uso del permiso que se le ha concedido por el ministro de la Gobernación, ayer, a las siete de la mañana, salió de Almería el Gobernador civil, señor Peyró.

A cargo del mando de la provincia queda el secretario accidental del Gobierno, don Antonio Ramón Hernández, el que sustituye en la secretaría el jefe de negociado don Antonio Pérez García.

De la Diputación

Ayer marchó a Barcelona, donde se propone asistir al homenaje a Lerroux, el presidente de la Comisión Gestora Provincial, don José Guirado Román.

Desde Barcelona el señor Guirado regresará a Madrid, donde ha de resolver distintos asuntos de interés para la Corporación provincial.

La Cámara Agrícola

## Es elegido presidente el señor Rovira

Ayer celebró asamblea general extraordinaria la Cámara Agrícola de esta provincia, concurriendo los representantes de Sindicatos y Asociaciones «afiliadas» de Vera, Dafías, Adra, Pecharica, Gádor, Santa Fé, Huércal de Almería, Viator, y el Inspector de Sanidad e Higiene Pecuaria, éste como vocal nato.

Por aclamación fue elegido presidente don Francisco Rovira Torres.

Se constituyeron las tres Secciones de productores de uva, productores de naranjas y frutas en general, y de cereales, hortalizas y plantas industriales; y se aprobaron los Presupuestos, tanto de la Cámara como de las Secciones para el semestre en curso, y los Reglamentos de éstas.

Se adoptaron varios acuerdos de interés para la agricultura de la provincia, relacionados con riegos y con las plagas de la parra y del maíz.

## DE MADRID A ALMERIA Mitines contra la guerra

No he podido contener la curiosidad de asistir a un mitin de los llamados «contra la guerra y el fascio». Quería oír los argumentos que emplean comunistas y demás amigos para combatir la conflagración que parece amenazarnos.

Ha sido en la barrada de Cuatro Caminos. El orador más prestigioso era un tal Galán, hermano de aquel otro desdichado del que los republicanos han hecho un héroe.

El local, amplio, estaba lleno. El auditorio lo formaban trabajadores jóvenes la mayoría; algunas mujeres que lucían al cuello un pañuelo rojo y que a la hora de chillar dejaban en ridículo a sus compañeros.

Nunca he oído tanta vulgaridad, tanto disparate, ni tanta majadería. El primer orador, entre otras cosas, parecidas, afirmó: «La redención del proletariado está en la formación de un gobierno de soldados, obreros y campesinos». Esto debe ser muy bonito o muy importante; yo lo deduzco de los aplausos que el auditorio dedicó al párrafo.

Más que mítines contra la guerra, son mítines contra Italia. Hubo quien llegó a decir que es preciso «coger las armas para luchar contra el criminal fascismo». Sin embargo, todos los oradores parecían subvencionados por el Negus. No me extrañaría que además de comunistas se llamaran abisinios los partidarios de la tercera internacional.

En el mitin pacifista que yo he oído, fueron pronunciadas miles de veces las palabras machacar, aplastar, barrer, aniquilar. Todos los discursos fueron una incitación a la guerra interior. Uno dijo: «Tenemos el deber de abrir una tumba en la que quepan todos los que forman la reacción». El joven Galán, entre otras variedades, soltó la siguiente: «En tanto queden gilroblistas, carlistas, alfonsinos y agrarios, España será tan desgraciada como lo es Italia». Y continuó: «Nuestro deber está en no consentir que quede en pie un partidario de la España negra».

Uno del público dió un viva a las fuerzas progresivas del país allí presentes. Otro dijo: «Vivan los camaradas de Etiopía». ¡Cuánta barbaridad, señores!

Es increíble la cantidad de sandeces que tuve que escuchar en el término de hora y media. Es también increíble que haya trabajadores auténticos que sigan a cabecillas tan insensatos y tan cínicos.

Abisinia es un país en el que existe la esclavitud y en el que la lepra produce miles de defunciones. Sin ser partidarios de Italia, es de desear que Abisinia sea sometida a un régimen humano, donde la barbarie no esté erigida en poder ni el despotismo en señor.

Todos esos señores que defienden a Abisinia, no por defender a Abisinia, sino por trincar Italia, defienden la esclavitud, la lepra, la sífilis y la permanencia de un régimen feudal, casi canibalesco. No se interprete esto como una defensa de Italia. Mal hará Mussolini en desencadenar una guerra; no se lo perdonaríamos nadie, ni sus mismos súbditos. Todo antes que la guerra; no puede haber ninguna razón que la justifique.

Pero que conste que los mítines contra la guerra son verdaderas incitaciones bélicas.

EMIGDIO MOLINA

Por telégrafo

## Consejo de ministros

Madrid, 6-4 tarde.

A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar el Consejo anunciado, que duró hasta la una y media de la tarde.

Al llegar los consejeros no hicieron manifestaciones a los periodistas.

Salió primero de la reunión ministerial el ministro de la Gobernación, señor Portela, y dijo a los informadores que por tratarse de un asunto relacionado con su departamento les anunciaba que la Dirección de Seguridad le había confirmado la detención de los autores del robo en la Catedral de Pamplona y haberse encontrado la famosa arqueta árabe.

Según parece—agregó—esta arqueta ha sido hallada por un labrador de Berroplano, en las cercanías de Pamplona.

Manifestaciones del señor Rocha

Seguidamente salió el ministro de Estado señor Rocha y a preguntas de los informadores, negó que en las reuniones ministeriales celebradas ayer en Palacio, se hablara de su posible viaje a la Argentina.

—Estos momentos—dijo—no son adecuados para fijar fecha de mi probable viaje. Lo único cierto que hay sobre este asunto es que se ha aceptado la invitación del gobierno argentino y se realizará el viaje.

También es inexacto—agregó—que tratásemos del viaje del aviador Juan Ignacio Pombo, en el sentido que expresan las informaciones de prensa.

El señor Rocha se mostró optimista respecto a las deliberaciones del Consejo de la Sociedad de Naciones en Ginebra.

—Afortunadamente—afirmó—España realiza en Ginebra un papel brillante y ha sido invitada para figurar en el Comité restringido que se nombra para buscar una fórmula conciliadora, con aquiescencia de todas las naciones interesadas.

—Ahora—agregó el señor Ro-

cha—tengo que hacer constar en nombre del señor Lerroux, que las declaraciones políticas hechas por él a un periodista extranjero, y que se han publicado en «El Sol», así como sus opiniones sobre el conflicto italo etíope, no recogen exactamente el criterio del señor Lerroux, especialmente la opinión expresada en el último párrafo de la información.

Referencia del Consejo

Como de costumbre, el ministro de Comunicaciones señor Lucía, dió la referencia de los asuntos tratados en el Consejo.

—La reunión ministerial—comenzó diciendo—ha sido larga y fecunda. Se ha estudiado ampliamente la política internacional, en relación con los problemas que hoy preocupan al mundo y que se concentran en Ginebra, y se han fijado las normas que se someterán los representantes de España en la Sociedad de Naciones.

Tratamos después—agregó—de los problemas completos relacionados con el paro obrero como ferrocarriles, carreteras etc. así como los que respectan a los salarios agrícolas.

Después de un amplio cambio de impresiones, se ha nombrado una comisión que integran los señores Marraco, Salmón y Chapaprieta, que ostentarán toda la autoridad necesaria para resolver estos problemas sin que para ello haya necesidad de reunir el Consejo.

También—siguió diciendo el señor Lucía—hechos estudiado la política que se ha de seguir en relación con los tratados comerciales con las distintas naciones. El señor Aizpén trajo varias propuestas que se examinaron fijándose, por unanimidad y definitivamente la orientación que ha de seguirse.

A continuación el señor Portela planteó la eficaz intervención del Estado en las escuelas, para evitar que estas se conviertan en focos donde se expliquen doctrinas contra la sociedad. Como se trata de un problema transcendental se exami-

no detenidamente y en breve se referirá el criterio a seguir, en una ley.

Se estudiaron las líneas generales de un proyecto sobre la organización de servicios auxiliares del orden público.

—Por último—sigue refiriendo el señor Lucía—se trataron los problemas económicos. El señor Chapaprieta dió amplias explicaciones respecto a las normas generales que han de seguirse para la aplicación de la ley de Restricciones.

Estas normas se refieren principalmente al funcionamiento de las cajas especiales, plantillas de funcionarios, sueldos por residencia, indemnizaciones, gratificaciones y pago de horas extraordinarias; y se examinan a evitar contradicciones. El señor Chapaprieta anunció que durante la semana próxima terminará su labor.

El señor Lerroux anunció que mañana conferenciará con el señor Chapaprieta para tratar de la aplicación de la ley de Restricciones.

Terminó su referencia el señor Lucía, diciendo que se había nombrado una ponencia, para que estudie el conflicto que se planteó en Valencia con motivo de la adjudicación de las construcciones escolares y solución definitivamente este asunto.

Nota oficiosa

Terminada la referencia, el señor Lucía facilitó la nota oficiosa del Consejo que dice lo siguiente:

TRABAJO: Se aprobó un crédito de trescientos mil pesetas que ha propuesto la Junta de paro, para realizar las obras complementarias en la Residencia de Santiago de Compostela.

Se aprobó igualmente la distribución de quince millones para continuar diversas obras públicas ya iniciadas, con cargo a la ley de paro de 1934.

Se autorizó al señor Salmón para invertir dos millones de pesetas con cargo a los fondos destinados al paro, y que servirán para intensificar la construcción de ferrocarriles y otras obras, que el señor Marraco declare como más útiles y necesarias.

AGRICULTURA: Decreto disponiendo que los prestatarios de créditos agrícolas, que hayan obtenido cantidades mediante pignoración de trigos con plazo vencido, podrán sustituir la prenda por harina reduciendo sus condiciones.

OBRAS PUBLICAS: Constituyendo la Confederación Hidráulica del Pirineo oriental.

Suspendiendo, por innecesarias, las funciones encomendadas a la comisión de ferrocarriles readmitidos.

GUERRA: Adquisición de armamentos y material de guerra, previa propuesta de los organismos técnicos competentes que procurarán aprovechar los adelantos de las industrias extranjeras.

Municipalidades

## El caso de los maestros

La paciencia, como todas las cosas, tiene sus límites.

Ser prudentes, resignados pacíficos, etc. son condiciones muy hermosas; ahora que no siempre pueden tenerse, ¿creen ustedes que no es hora de quejarse públicamente del incumplimiento en que se ve elve hallar el Ayuntamiento con los Maestros? ¡Aún no se ha cobrado la casa habitación de mes de enero; esto es, que se adeude ocho meses.

Lo más lamentable del caso es que no haya habido un solo concejal que se levante en el salón de sesiones a interrogar al señor alcalde sobre el orden administrativo de los pagos.

El camino que se sigue es idéntico al que existía en los años 21 y 22. Fue necesario un revulsivo total para cambiar las normas y modos de las cosas públicas.

Determinadas entidades siguen siendo menores de edad, y no por que ello deba ser así, sino por empeñarse en que suceda lo que debieran tener más interés en evitar.

Los gastos de sanidad, gracias a la ley de coordinación, se hacen efectivos. Ello resulta algo denigrante en el modo de efectuarlo para los Ayuntamientos morosos, pero es eficaz y la ley se cumple.

Mientras no se haga igual con las atenciones de la cultura, será perder el tiempo.

Los pueblos que no saben sentir sus problemas, enfocarlos y resolverlos, hay que gobernarlos en régimen de tutela.

¿Se llegará a esto con nuestro ayuntamiento? Los pasos para ello están dados.

JULIÁN JIMÉNEZ

Si todos los que se llaman y tienen por católicos leyeron sólo Prensa católica, no abundarían los católicos revolucionarios ni viviría la prensa «neutral».

Crónicas barcelonesas

## El «honorable» señor Casanovas

El «martirologio» de la «esquerra» ya tiene otro nombre que añadir a la lista de sus héroes: el del que fué «honorable» Presidente del Parlamento catalán, don Juan Casanovas y Maristany.

Este no se ha escapado por la alcantarilla, como Dencás y Badía, pero se ha escapado por otra especie de alcantarilla moral, en la que, haciendo mofa de su propia honorabilidad, ha comprometido al vigilante que tratándole como a un cabalero tuvo con él un exceso de atención, y ha comprometido al amigo que, en la misma creencia, había salido garante de su persona.

La desaprensión del señor Casanovas puede que le cueste el vigilante «el pan de toda su vida»; al amigo garantizador, ya sabemos que le cuesta setenta y cinco mil pesetas. Falta saber si el señor Casanovas vale tanto.

El buscarse y el procurarse la libertad, aunque la reclusión sea merecida, es hasta cierto punto disculpable y como una especie de instinto vital, pero siempre que se haga bajo la propia responsabilidad, sin comprometer a los demás, y exponiendo el propio valor, pero no el propio honor, ni la confianza caballerescas que en uno se haya depositado.

Los evadidos de Villa Cisneros fueron en este sentido un modelo de fugados caballerescos. No comprometieron a nadie; sólo se comprometieron ellos. No estaban extinguiendo la pena de un delito; se hallaban únicamente sujetos a una detención gubernativa y a una represalia política. Pasaron horas amargas, pero prefirieron arriesgar su vida, a complacer el desvengamiento de quien les había extrañado. Por eso encontraron, al desembarcar en las costas de Portugal, brazos caballerescos que les estrecharon contra el pecho, y manos que les aplaudieron, participaron o no participaran de sus sentimientos políticos.

¡Qué distinta debe de haber sido la llegada del señor Casanovas a París!

Repase la mesa de la izquierda catalana la lista de sus héroes. Los primeros y más destacados, los que con más ardor empujaron a la masa hacia la lucha, cuando ésta apenas había empezado a desarrollarse y no sabían su resultado, —unlike le presentían funesto, se fugaron arteramente por un camino ya de antemano preparado, dejando a todos los que les habían escuchado, entre los fusiles de la fuerza pública o entre las cadenas de la cárcel.

Otro, tratado por las autoridades y los amigos con toda clase de consideraciones y con caballerescas confianzas, burla esas «atenciones» y esa confianza caballerescas, y se fuga también.

¡Lucida lista de héroes la que se ha nutrido en las filas de la izquierda!—F

A Ohanes

## Viaje del Prelado

Esta tarde a las cuatro marchará a Ohanes para asistir a las fiestas de la Virgen de la Consolación de Tices. Patrona de su pueblo natal, nuestro Excelentísimo y Rvdmo. señor Obispo don Diego Venaja Milán.

Mañana, domingo, día de la fiesta, celebrará de Pontifical en la Iglesia Parroquial y presidirá la procesión que se celebra a la terminación de la Santa Misa.

Le acompañan varios sacerdotes y seglares, paisanos de S. E., formando una caravana de automóviles.

¿Se hará el frente único obrero?

## Lo que quieran gobernantes y ricos

Hemos leído los discursos pronunciados en la plaza de toros de Valencia, en el mitin últimamente celebrado por «frente único obrero».

Muchas inexactitudes profirieron los oradores, suponiendo cómplice de jornales de hambre a la Ceda, siendo así que el ministro de Trabajo ha multado reiteradamente a patronos que abusaron, en este particular, de sus obreros, llegando a encerrar a algunos de aquellos y a expulsarlos de la Ceda. Esto lo callaron cautelosamente los oradores.

También afirmaron que se eleva a un millón el número de parados, cuando la última estadística alcanza solo a seiscientos cincuenta mil, con una baja de doscientos mil, comparada con los sin trabajo del año último.

Nada dijeron, claro está, de la funesta política del bienio, en la que tan eficazmente colaboraron los socialistas, en relación con el paro, a reventado extraordinariamente por los miles de excedentes forzados, con sueldos íntegros, que les ha permitido desempeñar cargos en oficinas y centros industriales, por mequinosas retribuciones, con perjuicio de tantos obreros que aumentaron el número de parados; ni que la política de reintegración de tales funcionarios a sus cargos, de los que fueron caprichosamente separados, reelegida por los actuales gobernantes, contribuyó a disminuir el paro.

Huelga decir que, como de costum-

# Lo que dice la Prensa de Madrid

Ahora se ocupa del problema del trigo, el que a pesar de las preocupaciones de los sucesivos ministros de Agricultura sigue sin resolverse. Se ha llegado buscando soluciones a términos tan absurdos como este: desear una mala cosecha, porque la abundancia complica el problema. Lo cual es una blasfemia, tratándose de un artículo de primera necesidad de Estado. En cuanto al Estado mete baza en la vida económica, hay que echar a temblar. Recuerda que el señor Gil Robles, en su discurso de Pamplona, ha reconocido que el Estado no es buen productor, ni buen comerciante. Dice que la fórmula de crear la Corporación del trigo, muy buena en teoría, en la práctica puede fracasar, por el carácter individualista de los labradores.

La *Epoca* dice que después de la primera sesión de la Sociedad de las Naciones, aparece firme, clara y precisa la actitud de la misma, mientras no se realicen las actitudes definitivas de los intereses agazapados en el seno de la Sociedad. La misma *Epoca* no ha estimado oportuno ser la primera que descorra el velo de sus intenciones en la defensa del pacto y de su integridad. Y refiriéndose a la intervención del delegado de España, escribe: «Y naturalmente, tratándose de hacer un favor de balde no podía dejar de precipitarse el delegado español, el representante de la nación, que sin tener nada que defender en Ginebra, está siempre dispuesto a actuar de Q. I. jote entre los molinos de viento de los grandes intereses mundiales». «Dígamos también— escribe más adelante— que ni ello habrá sido debido al personal temperamento del señor López Ovián, ni la actitud marcada por España habrá dejado de estar fuertemente determinada por las corrientes de su política interior».

La *Nación* aparece con grandes banos motivados por la censura. El título grande de su página «Editoriales y te-

mas polémicos» ha sido suprimido, y en artículo de fondo titulado, «El Ejército al margen de la política», se entabla polémica contra una editorial de «El Liberal» en la que se acusaba al Ejército de instrumento de la Monarquía; pero resulta que «El Liberal» confiesa que, en el tristemente célebre 14 de Abril, «el Ejército permaneció en los cuarteles en actitud de reverencia con el pueblo soberano»; lo cual es más que suficiente para deshacer la imputación de que el Ejército sirviera únicamente los intereses de la Monarquía, sin cuidarse de la Patria. «La Nación» cuida de resaltar estas cosas y poner de manifiesto la política odiosa, antinacional, cerril y repugnante del bienio y de los revolucionarios de octubre, representados por «El Liberal» a las mil maravillas. «¡Lástima ha sido que doña Anastasia, lépiz en ristre, haya triturado el resto del artículo!»

A B C publica una crónica de «Lanzarote», su corresponsal en Ginebra, en que se dice que a la hora en que está en juego la paz del mundo y en París, Madrid, Tokio y Nueva York se suceden la ansiedad y la angustia, esperando el resultado de las deliberaciones de Ginebra la verdadera angustia y obsesión de Ginebra no es ya la paz del mundo, sino la vida y presupuesto de la Liga ginebrina. No importa— dice— la nación ni siquiera importa la humanidad; lo que importa son los principios, o más bien, las instituciones que crean servicios. Lo mismo que aquí se tiende a confundir el régimen con España, así sucede en Ginebra. Todo el esfuerzo, para que la Sociedad de Naciones no desaparezca con todos sus enchufes y vanaglorias. Pero la cosa está tirante y puede que el tinglado sea la primera víctima. Italia dice que una cosa es discutir con Etiopía y otra discutir sin ella. Se trata de averiguar quién va a ser el expulsado de la Sociedad de las Naciones: Italia o Etiopía.

bre, hablaron a los obreros de todos los derechos imaginables, sin decir ni una palabra de deberes.

En consecuencia, tributaron un caudoroso aplauso a los revolucionarios de Asturias y entonaron un himno a la «Comuna» de Oviedo.

Los cientos de ciudadanos inocentes asesinados, las jóvenes vilmente deshonradas y muertas con elevación, no merecieron una palabra de conmiseración, y los forajidos que tan sólos crímenes cometieron, fueron recordados con elogio.

Ni una frase de amor; todo para excitar en el corazón de los obreros el odio más cerril, e inducir «el proletariado» a la ejecución de los actos más salvajes, con que antaño o esclavizar las demás clases sociales.

Fue el mitin una excitación a todas las rebeliones, cuya persecución ha de obtenerse con el frente único obrero.

Ni con mucho están conformes los obreros que concurren a este mitin, con las orientaciones propuestas. Hartos ya de promesas y desengaños de tantos dirigentes sin conciencia, que les lanzaron a locuras tan insensatas como la de Asturias, para salvar las fronteras con el dinero robado, anhelan paz y trabajo.

Cuando los obreros consigan este doble objetivo, se formará un frente único antimarxista, que acabará con tanto farfante que sólo desean el triunfo, de la revolución para ahorrarse al proletariado, como en Rusia, donde ni siquiera pueden salir del país los obreros, sin duda para que no cuenten en el extranjero las delicias del paraíso soviético.

Paz y trabajo constituyen el ideal de los obreros honrados, la mayoría de los que integran el proletariado de nuestra patria como nos da ocasión de observar nuestra constante relación con los trabajadores.

Las autoridades, con una prudente energía, pueden afianzar la paz, y los sincerados, con caritativo desprendimiento, ofrecer trabajo.

Si la paz en el trabajo se organizará el frente único marxista, por ley natural de defensa, por tanto, será irrealizable su formación, si quieren gobernar y ricos.

ELIAS OLMOS

Ante el conflicto italo-etiopo

**Continúan los activos trabajos de la S. de N. que celebró hoy nuevo Consejo**

Quedó designado el comité restringido para estudiar una fórmula conciliadora

POR TELEGRAMA

Ginebra, 6.—Ha quedado constituido el comité restringido designado por la Sociedad de Naciones para que intervenga y busque una solución conciliadora en el conflicto italo etiopo.

Dicho comité lo integran los representantes de Francia, Inglaterra, España, Polonia y Turquía.

La sesión del Consejo

Ginebra, 6.—A las cinco y media de la tarde se reunió el Consejo de la Sociedad de Naciones en sesión pública.

El delegado italiano, Barón Aloisi, antes de comenzar la sesión se sentó entre los señores Laval y Madariaga, y al comenzar la sesión, cuando el representante etiopo tomó asiento, el señor Aloisi abandonó el salón.

Esta actitud demuestra que Italia no abandona el Consejo, pero se limita a no querer que su representante se sienta en la misma sesión con la representación abisinia.

Comenzó la sesión hablando primeramente el delegado mejicano que se pronunció en favor y defensa de la aplicación de los principios establecidos para llegar a un pacto en el actual conflicto.

El presidente propuso el nombramiento de un comité restringido integrado por las naciones dichas, y se aprobó por unanimidad, con abstención de Italia.

Al tratar el siguiente punto del orden del día, el señor Aloisi, se reintegró a la mesa y abandonaron el salón los delegados abisinios.

POR TELEGRAMA

**Se inaugura el sexto Congreso Internacional de Entomología**

Preside el señor Alcalá Zamora y pronuncia un discurso

Madrid, 6-4 tarde.

Esta mañana celebró su sesión inaugural el sexto Congreso Internacional de Entomología.

El acto fue presidido por el señor Alcalá Zamora y asistieron el ministro de Instrucción señor Duvalde, el señor B. Ibarra, y numerosos representantes extranjeros.

El presidente del Congreso saludó al jefe del Estado y dió la bienvenida a las representaciones extranjeras.

El señor Alcalá Zamora pronunció también un discurso de salutación encomiando a los representantes extranjeros y entonando un himno a la ciencia.

Después pronunciaron breves discursos los representantes de Inglaterra, Francia y Alemania.

**Laboratorio de Análisis Clínicos Vivas Pérez**

Orina - Sangre - Espustos  
Contenido gástrico etc.

Del Seminario

**Apertura de curso**

El «Boletín Eclesiástico» publica el siguiente edicto:

Estando ya próxima la inauguración, en el Seminario, del curso académico de 1935 al 36, el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis ha dado las siguientes disposiciones:

1.ª No se admitirá en este Centro docente ningún alumno que no hubiese presentado en la Secretaría de Estudios su documentación, a saber: solicitud, partida de bautismo que acredite ser hijo de legítimo matrimonio y tener doce años cumplidos, testimonio de «vita et moribus» expedido por el respectivo párroco, declarando que en el

nifio se observa inclinación al sacerdocio y con fundamento se espera que ha de ser provechoso a la Santa Iglesia y a la diócesis.

2.ª Los que hubieran interrumpido sus estudios y deseen continuarlos nuevamente, así como los que vengan de otros Seminarios e Institutos religiosos, atenganse a lo dispuesto en el reglamento del Seminario.

3.ª El plazo de matrícula será desde el 23 a 25 de septiembre, ambos inclusive, siendo condición indispensable para la inscripción presentar los informes del Párroco y el permiso del Rvdo. Rector del Seminario.

4.ª Los exámenes de ingreso, para los cuales los niños deberán presentar-se bien preparados, principalmente en Gramática, Aritmética y Doctrina cristiana, se verificarán los días 24 y 25 del mismo mes y a la hora que ya indicará la tablilla de edictos. Además del examen oral, practicarán un ejercicio de escritura al dictado. En los mismos días serán los de mejora de nota. Los de aprobación y las oposiciones a becas.

5.ª Se ha vacante la Beca fundada por don José Cano para los hijos de Vera, a la que podrán aspirar todos los que se encuentren en las condiciones exuestas por el fundador.

6.ª Para todos los alumnos del primer año de latín, concede el Seminario por este año, cuatro pensiones completas y doce medias pensiones, que los aspirantes podrán obtener mediante el ejercicio que tendrán que practicar a base de las asignaturas exigidas en el ingreso.

7.ª Todo colegial deberá ingresar en Mayordomía, a título de depósito, para atender a sus gastos particulares, cincuenta pesetas.

8.ª Los alumnos internos deberán ingresar en este Centro en la tarde del mismo día 25 de septiembre.

9.ª Los seminaristas practicarán los ejercicios espirituales desde el día 25 de septiembre por la noche hasta la mañana del día 1 de octubre.

10. La solemne apertura del curso tendrá lugar a las diez y media de la mañana del día 2 de octubre.

Finalmente, el Excmo. Prelado ruega a los Rvdos. señores curas y fieles de la diócesis que tengan presente la grave necesidad en que se halla este Seminario, a fin de que todos hagan cuanto puedan por el fomento de vocaciones y para aligerar recursos con que atender al sostenimiento de aquellos que la misericordia divina quiere segregar del pueblo para beneficio espiritual del mismo.

Almería, 31 de agosto de 1935  
El Secretario de Estudios, Rafael Román Donaire.—V.º B.º El P.º Fr.º de Estudios, Dr. Ramiro Argüelles.

POR TELEGRAMA

**Consejo de guerra en Gijón**

Contra los secuestradores del señor Pedregal y sus familiares

Gijón, 6.—A las diez de la mañana se reunió el tribunal militar celebrando Consejo de guerra por los sucesos de Avilés, para juzgar a los que secuestraron al ex ministro señor Pedregal y su familia.

La vista terminó por la tarde. Después de rectificar el fiscal y los defensores, se sabe que la sentencia recaída condena a treinta años de reclusión a Eduardo Fernández, a otros seis procesados, a doce años y a los catorce restantes se les absuelve.

**GRAN QUINCENA DEL DURO**  
Casa ROSALES  
Tiendas 4

Infinidad de artículos a menos de la mitad de su valor

Excepcional ocasión

**MARRUECOS**  
Marcha a Ceuta el Alto Comisario en Marruecos —Banquete al señor Echeguren

Melilla, 6.—Esta mañana, a bordo del cañonero «Barcelategui» marchó a Ceuta el Alto Comisario señor Rico Avello.

A medio día, los empleados municipales ofrecieron un banquete al subsecretario de Gobernación señor Echeguren

**FINCA**  
de 142 HAS (aproximadamente) con regadío, labor con algunos olivos y pastos, con pequeña casa cortijo, se vendería en 15 000 pesetas dando grandes facilidades de pago.

Para informes: Angel Vizcaino, Número 5.—ALMERIA o al Apartado 189.—MADRID.

**HERNIAS**  
Curación radical por INYECCIONES  
El Doctor Marín Espinosa, de Madrid

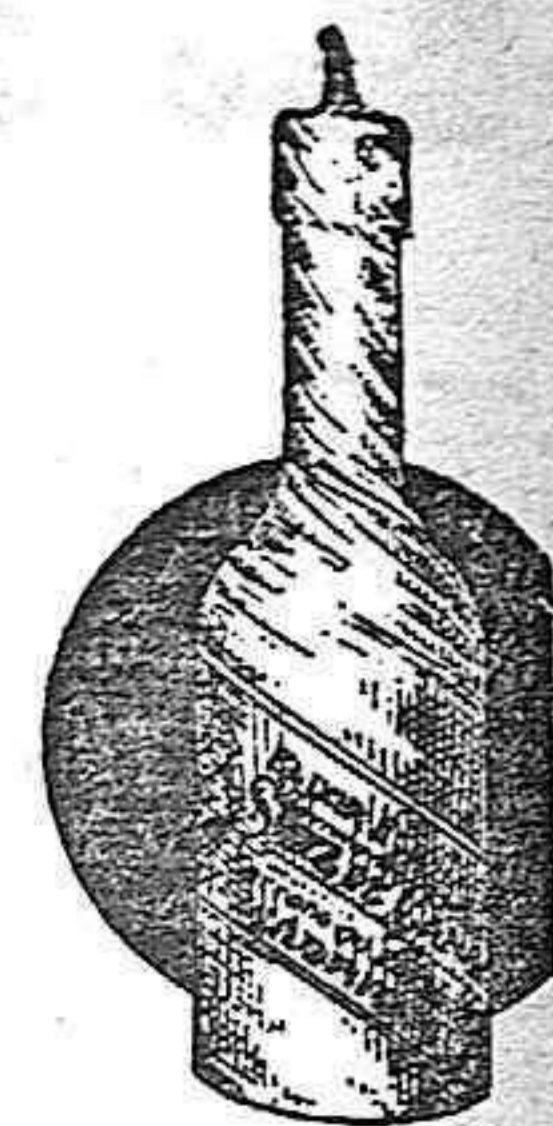
Calle Segasta núm. 4, pasará consulta a sus clientes en Almería, HOTEL SIMON, el día 10 de Septiembre. Horas, de once a una. CONSULTA GRATIS. Honorarios al obtener curación



ELIXIR ESTOMACAL

en verano....

...aumentan considerablemente las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS, por el abuso de frutas, verdes o pasadas, por la leche y otros alimentos que se descomponen fácilmente a causa del calor, y muy principalmente por las BEBIDAS FRIAS, que tanto se consumen. El Elixir Sáiz de Carlos produce efectos maravillosos en todos estos casos, siendo inofensivo su uso en adultos y en niños en todas sus edades.



**SAIZ DE CARLOS**

POR TELEGRAMA

**Del robo en la Catedral de Pamplona**

Han sido detenidos el mejicano Oviedo y el italiano Papaello

La famosa arqueta árabe la ha encontrado un labrador en las inmediaciones de Pamplona

París, 6.—La policía francesa ha detenido esta tarde a los presuntos autores del robo del tesoro de la Catedral de Pamplona, el mejicano José Oviedo de la Mota y el no menos célebre súbdito italiano Fernando Papaello.

La detención se ha realizado a petición de las autoridades españolas y a los detenidos se les ha encarcelado quedando a disposición de la Prefectura del Sena.

El hallazgo de la famosa arqueta

Pamplona, 6.—En las primeras horas de la mañana, el gobernador recibió un comunicado diciendo que el pueblo de Barrioplano había sido hallada la arqueta hispano árabe que fue robada en la Catedral.

Rápidamente el gobernador se trasladó a dicho lugar realizando investigaciones.

Se comprobó que el joven Angel Irujo, de oficio labrador, encontró la arqueta cuando realizaba trabajos en una parcela de tierra. Seguidamente Angel comunicó el hallazgo a su padre, quien sospechando que se encontrarían allí otros objetos robados en la Catedral, marchó rápidamente a dar cuenta a las autoridades.

Angel declaró que cuando estaba labrando tropezó con un bulto que se hallaba entre unos zarzales y era la arqueta. Esta estaba lida en una gabardina vieja, amarrada con una cuerda todo envuelto en un ejemplar del periódico «Heraldo de Madrid».

La arqueta no presenta deterioro alguno y se supone que la abandonaron hace dos días, porque el papel del periódico está fresco aún.

La noticia del hallazgo cundió rápidamente y acudieron numerosos curiosos haciéndose muchas fotos.

Se supone que los que tuvieron en su poder la arqueta, se hallan lejos.

POR TELEGRAMA

**La conversión de las deudas**

Declaraciones del señor Chapaprieta

Madrid, 6 8 noche.

El ministro de Hacienda señor Chapaprieta dió cuenta a los periodistas del desarrollo de las operaciones realizadas en el Banco de España.

Dijo que la suscripción de la nueva deuda emitida para sustituir la amortizable de Villaverde, proporciona unos 46 millones que importaron los reembolsos pedidos.

Añadió que los noticias eran satisfactorias por la gran cantidad de pedidos recibidos de Madrid y provincias, tanto de entidades bancarias

como de particulares, especialmente representantes del pequeño ahorro.

Dijo también el señor Chapaprieta que desconocía la cifra total suscrita, por estar realizándose el resumen, pero se podía calcular que que daría cubierta la nueva suscripción, tres o cuatro veces.

Por último anunció que inmediatamente que reciba los decretos de todos los ministerios, procederá al acoplamiento general de la ley de Restricciones.

Apuntes políticos del régimen

**Un caso de "yernocracia"**

Copiamos de «La Gaceta del Norte», de Bilbao, este suelto, que describe un caso cuya ejemplaridad no es necesaria enaltecer:

«El caso de Abad Conde

Ayer tomó posesión de la cátedra de Filosofía de Derecho de la Universidad de La Laguna el ex ministro radical señor Abad Conde.

Dicho así parece una «nota de sociedad». Y, sin embargo, es algo que no parece: un hecho escandaloso, de injusta traza picaresca y de intolerable inejemplaridad ministerial.

Suponemos que se nos dejará comentar—relatar, más bien—un hecho que ha rodado ya, con titulares significativos, por periódicos de la más varia ideología.

El señor Abad Conde, además de radical y ex ministro, es catedrático en la Escuela de Comercio, de «Rendimientos de Derecho y Filosofía moral».

Pues bien, la orden ministerial, que tenemos a la vista le hace de una pluma catedrático universitario en virtud de concurso previo de traslado (1).

Nuestros lectores, cualquiera que sea su relación o apartamiento de la vida universitaria, comprenderá la inmoralidad intrínseca de este nombramiento, que quiere ingenuamente apoyarse en unos artículos caducos de la ley de Moyano de hace tres cuartos de siglo.

Pero todavía hay más: el nuevo y fementido catedrático universitario va a percibir en concepto de indemnización por residencia, el 30 por 100 sobre el sueldo «conforme a lo dispuesto por orden de 2 de agosto de 1934».

¿Dónde está la oposición universitaria del señor Abad Conde?

Podría hacerse más minucioso el relato; pero ya basta.

Lo expuesto dice bien a las claras cómo el señor Duvalde, para servir a amigos y parientes, no tiene reparo en autorizar «cosas» como ésta.

Tenemos entendido que se había acabado el reinado de la «yernocracia». Pero el ministerio de Instrucción pública es, por lo visto, una excepción... en todo.

¿Qué piensa el Gobierno? A la opinión le interesa saberlo.»

**Alcance político**

POR TELEGRAMA

Ante la aplicación de la ley de Restricciones

La supresión de ministerios

Madrid, 6-10 noche.

Mañana se entrevistarán los señores Lerroux, Chapaprieta y Gil Robles, para concretar el asunto de la supresión de ministerios.

Los decretos leyes se publicarán antes de la reapertura del Parlamento, creyéndose que todas las disposiciones serán publicadas el día 22 del actual.

¿Volverán los socialistas a las Cortes?

En los centros políticos se empieza a notar movimiento.

Antes de abrirse las Cortes se reunirán las oposiciones para acordar posiciones.

El día 15 se reunirán los diputados socialistas y se cree que acaso acuerden reintegrarse al Parlamento.

Ampliación del Consejo de ministros.—Política internacional

En el Consejo de ministros de esta mañana, al tratar el asunto internacional se acordó que nuestros representantes en Ginebra acepten formar parte del comité restringido

pero si llegara el caso de plantear el asunto de las sanciones, España se desligaría de tal responsabilidad.

Se sabe también que en la reunión ministerial el señor Velayos, se mostró dolorido por las campañas que hacen algunos periódicos con motivo de la cuestión comercial.

Al tratar este asunto se destacó la política de hostilidad de que nos hacen objeto, Francia algunas veces en Andorra, y otras en Tánger, con pretexto de las relaciones comerciales, y en vista de ello se adoptaron determinadas medidas.

El señor Portela propuso adoptar ciertas medidas encaminadas a evitar que las escuelas se convirtieran en centros políticos y sociales.

También expuso la necesidad de reformar las leyes de orden público, al objeto de que los pistoleros no se salven de la acción de los tribunales por alcanzarles la minoría de edad, como viene ocurriendo hasta ahora en ciertos casos.

Fue bien acogida la propuesta y parece que se reglamentará la organización de las juventudes políticas, acaso en el sentido de establecer un límite en la edad necesaria para poder pertenecer a esas sociedades.

Se estudió además en principio la coordinación de diversas fuerzas las de Carabineros, misioneros, guardas camineros de Telégrafos y Correos.

Todos los funcionarios que autorizadamente usen armas, deberán depender del ministerio de Gobernación, sin que por ello pierdan su subordinación al ministerio a que correspondan.

Otro de los asuntos tratados en el Consejo fue la supresión de ministerios.

Aunque no se llegó a concretar nada, parece que el ministerio que desapareciera será el de Industria y caso también el de Comunicaciones que quedará convertido en una dirección general, dependiente de Gobernación.

POR TELEGRAMA

**De Tribunales**

La causa por la muerte de los guardianes de prisiones

Madrid, 6 10 noche.

En la audiencia se vió la causa seguida contra Jerónimo Casado y Carmelo Iglesias procesados con motivo de la muerte de los guardianes de prisiones el día 25 de marzo en la calle de Bisco Ibáñez. Al primero se le condenó a 72 años de reclusión y 22 000 pesetas de indemnización.

La condena es por varios delitos, incluso dos asesinatos.

El otro procesado, fué absuelto.

En el Supremo

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia dictada por la Audiencia de Granada, condenando a muerte a dos atracadores que asesinaron a un arriero.

La Sala de Vacaciones del mismo tribunal, ha rechazado el incidente de previo y especial pronunciamiento interpuesto por el defensor del líder socialista Largo Caballero.

La vista del incidente se celebrará el día 17.

**MADRID**

Se suspende el estreno de una obra

Madrid, 6-10 noche

La autoridad gubernativa ha prohibido que se estrene en el teatro de la Zarzuela una obra titulada «Sin novedad en el frente».

Entierro de un ex concejal

Esta mañana se verificó el entierro del ex concejal don Fulgencio de Miguel al que asistieron algunas autoridades.

La reforma de la Plaza Mayor

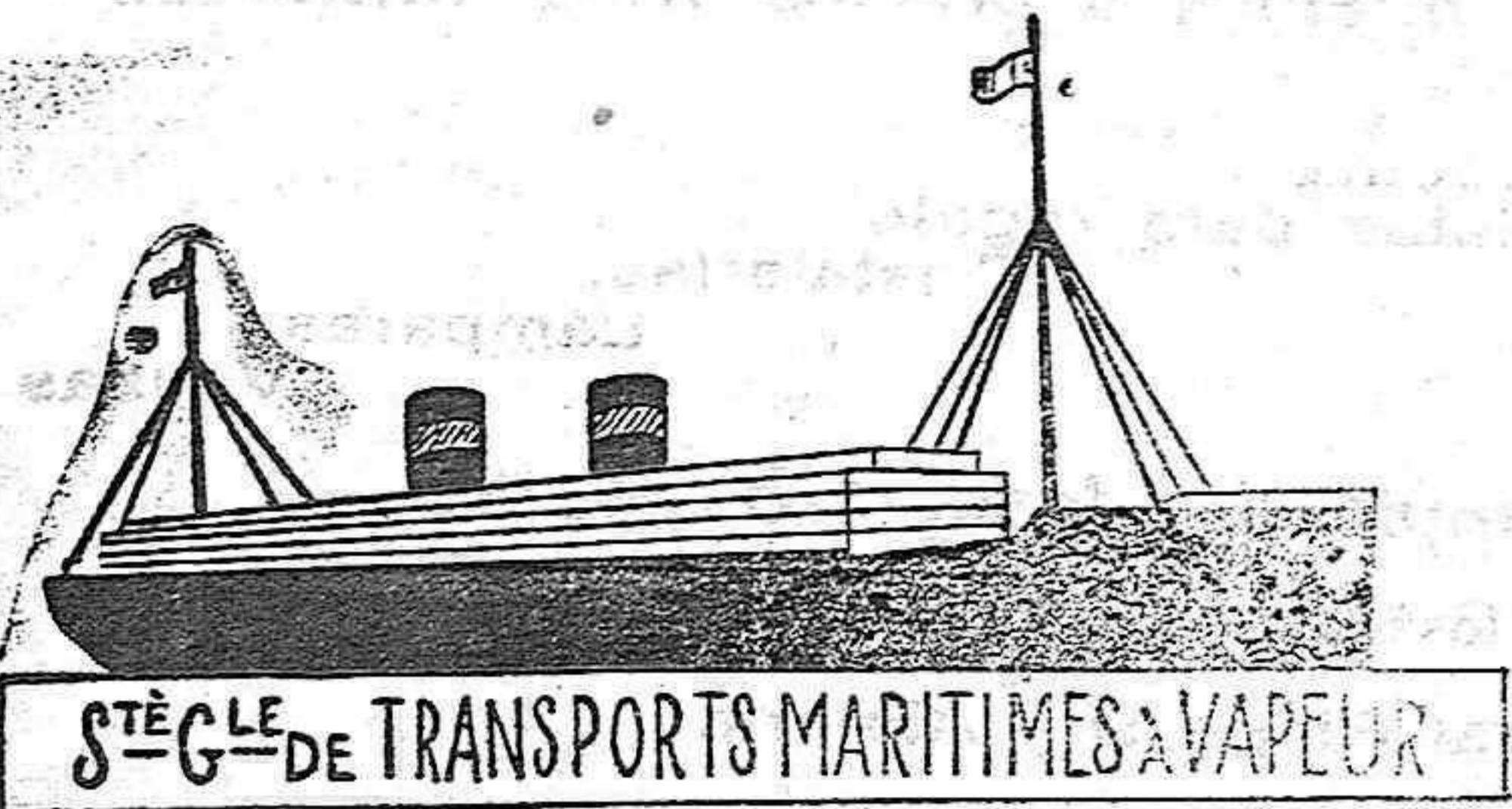
Se ha anunciado que en breve darán comienzo las obras proyectadas para la reforma de la Plaza Mayor y se suspenderá el tráfico rodado por aquel trayecto.

# Colonia FARINA

# Calidad única a cinco pesetas LITRO

No olvidéis que sólo las Destilerías «NIKE» puede daros esta calidad por este precio. — Posee una alta graduación alcohólica y garantizamos ha sido elaborada con riquísimas esencias naturales de plantas aromáticas y frutas, y sometida a posterior destilación con escogidas flores, no interviniendo para nada los perfumes sintéticos y productos químicos, que la mayoría de las burdas imitaciones de este perfume contiene. — Tenedlo presente que sólo la Perfumería «NIKE» elabora por este procedimiento, y por esto únicamente nuestra calidad le puede proporcionar las altas propiedades tónicas y refrescantes que usted desea.

Telefoné al 1-2-8-7 o envíe a CONDE OFFALIA, 14-A.



## Vapores Correos franceses

Para Dakar, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrán de este puerto admitiendo pasaje en 1ª, 2ª, 2ª Económica y 3ª clase y carga en BODEGA FRIGORIFICA y ordinaria, los siguientes vapores:

Campana	26 Septiembre
Mendoza	8 Octubre
Florida	22 Octubre
Alsina	8 Noviembre

CONSIGNATARIOS: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. Avenida de la República n.º 69 - Almería

### Cuestiones obreras

## Los trabajadores d'l Puerto

Hemos recibido la siguiente nota: Nos extraña la noticia publicada ayer en los diarios locales, sobre la reunión que tuvo lugar en el Gobierno civil, entre obreros de ambas sociedades «Mutualidad Profesional» y «Matrícula Unida» y patronos, con objeto de encontrar soluciones satisfactorias en el difícil pleito que viene sosteniendo los obreros de la ciudad Mutualidad a raíz de haber trabajado en el Puerto los días del grave conflicto planteado con la huelga de octubre del pasado año, con fecha 8 y 9 por los de la «Matrícula Unida», teniendo que ser sustituidos por los de esta «Mutualidad de Obreros».

Lo que se trata de resolver en esta citada reunión, era el modo de trabajar como se le prometió con insistencia por los señores consignatarios y que una vez salvada la gravísima situación de aquellos días, no existe medio ninguno ni gestión que tenga eficacia, con referencia a la cuestión trabajo de los que después de exponer sus vidas y dar un mayor rendimiento, han quedado en la calle y en la mayor miseria, que la opinión sensata a la que apelamos, no puede consentir. Esperamos, pues, que sin privilegios de ninguna clase para nadie, estableciera para ambas entidades, un turno en orden legal de trabajo.

El secretario de la Sociedad «Mutualidad Profesional» del Puerto de Almería y su provincia marítima. Niñez

## Los Maestros Católicos ante el ministro de Instrucción Pública

La Federación Católica de los Maestros españoles ha dirigido un escrito al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública para manifestarle:

Primero. Que ha visto con disgusto la constitución de los Tribunales de cursillos y oposiciones recientemente convocadas, por no ajustarse a normas establecidas anteriormente. Lo que ha dado lugar a nombramientos de maestros en servicios en el escalafón del Magisterio, anteponiéndose a muchos de gran prestigio profesional y de excelentes servicios, prestados por mucho tiempo en escuelas nacionales.

Para evitar estas incongruencias, solicita nos se dicten otras normas justas, si las vigentes no se creen eficaces. Segundo. Por manifestaciones de V. E., nos enteramos que la Dirección general de Primera Enseñanza tiene preparado para su publicación un nuevo estatuto del Magisterio. No digamos que el proyecto es: ará redactado y orientado hacia el bien y la convivencia de la enseñanza y de los maestros; pero tendríamos mayor eficacia legislativa si fuera controlado por las distintas opiniones de la Cámara, por lo que rogamos a V. E. no se sancione el referido estatuto sin que antes sea estudiado, discutido y aprobado por las Cortes.

tercero. Por ser de justicia y aspiración de la clase del Magisterio, suplicamos a V. E. disponga que los hijos de los maestros, inspectores y profesores normales no consuman plaza en los próximos exámenes de ingreso en las Escuelas Normales del Magisterio, así como en los cursillos u oposiciones para el ingreso en el escalafón del Magisterio.

Cuarto. Esta entidad, autorizada legalmente por ese ministerio y compuesta de maestros nacionales, inspectores y profesores, solicita se le dé representación en todas las Comisiones que el ministerio y la Dirección general nombren, para estudiar e informar sobre los asuntos que las autoridades sometan a deliberación, como ocurre actualmente con la Comisión dedicada a proponer normas, programas y estudio del futuro estatuto de Primera Enseñanza.

Quinto. Esta Federación se complace en felicitar a V. E. por la prohibición de la lectura y enseñanza de los libros «Lecturas históricas», de Albert Thomas, y una «Historia del mundo», de Hyldell, que se mencionan en el orden ministerial de 6 de julio de 1935, «Gaceta» del 28 de agosto, y desea se revisen de nuevo por el Consejo de Cultura todos los libros autorizados que, por sus conceptos, puedan ser perniciosos para la educación de los niños.

Esta entidad espera del recto proceder de V. E. derá las órdenes oportunas para que se realice lo que, por ser de justicia y beneficio para el Magisterio, solicita esta Federación. Dios guarde a V. E. muchos años — Madrid 3 de septiembre de 1935.

## Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd



El rápido vapor a motores MANSURIA

cargará el día 11 de Octubre para Goteborg, Stockolmo y demás puertos de Suecia.

Informarán:

Sus Agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez S. A. MAURA, 5.

De la Diputación

## La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Guirado Román se reunió en la mañana de ayer la Comisión Gestora provincial.

Asistieron los señores Pérez Martín, Ballesta Fernández, Gull Saías, Galvez Gil, Estevan Gómez y Alonso Martínez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

**SOBRE LA MESA:** Expediente de Matronas supernumerarias y lugar de cada una de ellas.

Se nombra a doña Encarnación Rodríguez López.

**DE NUEVO DESPACHO:** Precios medios para el Ejército y Guardia civil.

Se solicita informe «in voce» del representante del Gobierno, quien facilita los precios que son aprobados.

Distribución de fondos para septiembre.

Se aprueba. Estadística de acogidos en los establecimientos benéficos.

De conformidad. Oficio del Médico del Manicomio remitiendo documentación de varios dementes ingresados.

Como el anterior. Oficio del señor Director de los Establecimientos benéficos participando el ingreso de un niño en la Casa-Cuna.

De conformidad. Oficio del señor Juez de Instrucción del Distrito de San Sebastián sobre adopción de un niño expósito a instancia de Manuel Sánchez.

Se le concede. Moción del señor Presidente sobre la plaza de médico de análisis clínicos.

Se acuerda cumplir los trámites que determina la ley. Expediente instruido al guarda almacén de Vías y Obras.

Se acuerda imponerle un mes de suspensión de empleo y sueldo. Expediente instruido el peón caminero Viudez Parra.

Se le imponen 15 días de suspensión de haberes. Oficio del Tribunal Provincial de lo contencioso reclamando expediente.

Se acuerda pase a informe del abogado asesor. Informe de la Comisión de Beneficencia.

Se aprueban. Idem idem de Vías y Obras. Quedan aprobados. Idem idem de Hacienda.

Aprobados. Expediente de devolución de fianza al contratista del camino de Ohanes.

Se acuerda la devolución. Seguidamente se levantó la sesión.

## Vapores Fruteros



El vapor «GOL»

cargará el día 9 de Septiembre para SOUTHAMPTON y NEWCASTLE

NOTA: Este vapor ha sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera. Informará su Agente: MANUEL CARRETERO FERRE

## Notas marítimas

### Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

#### ADMITIDOS

Vapor español «Araba-Mendi», de Sagunto, en lastre. Yate Inglés «Shever», de Motril, con su equipo.

#### DESPACHADOS

Vapor español «Araba Mendi», para Washington, con mineral. Idem estoniano «Marj», para Grauton, con esparto. Idem holandés «Saturno», para Cartagena, con carga general.

## Den Norske Middelhavslinje (D/S A/S Spanskelinjen)



El rápido vapor a motores «SAN MIGUEL»

cargará el día 10 de Septiembre para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.

Informarán sus Agentes,

Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. Maura, 5.

## Dr. Francisco Soriano

Enfermedades de la Mujer. Asistencia a Partos y Cirugía General. Rayos X-Diatermia-Rayos Ultravioletas

Ricardos, 4. Teléfono 1670

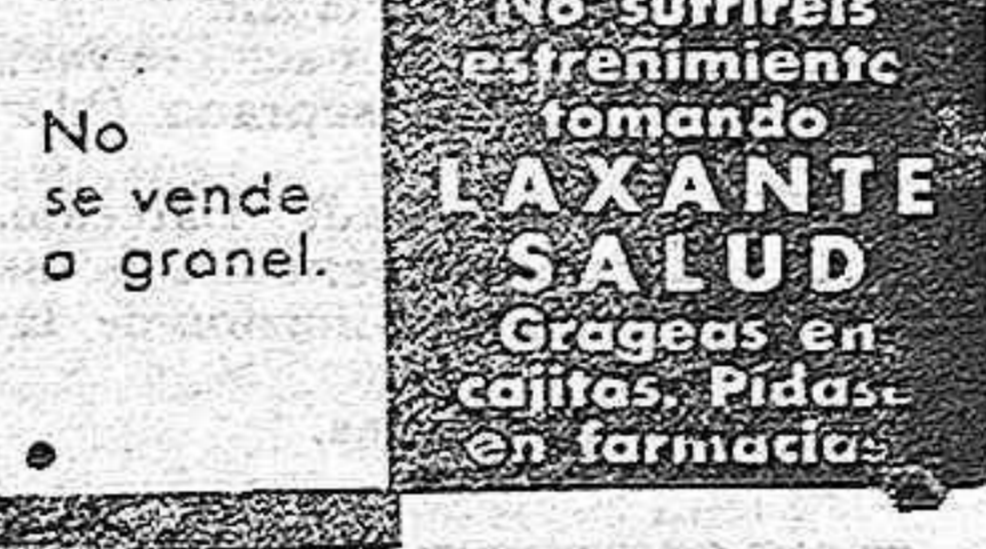
CUARTA PLANA REGIONALES DE ESPAÑA



Fatiga, insomnio, inapetencia,

síntomas son, muchas veces, de la ANEMIA pero desaparecen en pocos días, tomando el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Famoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina. Es inalterable y puede tomarse en todas las épocas del año.



## Crónica económica semanal

### Ante la nueva posición del Gobierno frente al problema ferroviario

La explotación de los ferrocarriles es un negocio y servicio público; los gobiernos se sitúan en medio de estas dos posiciones inclinándose unas veces a un lado, otras o otro, según sean más o menos adictos a los principios de la economía liberalista y a los Consejos de administración de las Compañías. Ahora parece que predomina este criterio. El Gobierno está dispuesto a dar de lado a la anacrónica legislación ferroviaria, en cuanto coarta la iniciativa de las Empresas y está dispuesto también a protegerlas contra la competencia de la carretera, aumentando las cargas fiscales de los transportes por esta.

[Buena ocasión se presenta para las Compañías de ferrocarriles! Tal vez—dada la extremada tensión del problema—sea la última que se les presente.

Parece que el Gobierno no quiere ni oír hablar de rescate ni reversión anticipada; quiere no gastar más dinero y dejar a las Compañías a solas con su negocio. Veamos hasta qué punto se realiza esto en un país donde casi toda la gran industria tiene la costumbre de vivir a costa del Presupuesto, no ya de pedidos sino de subvenciones más o menos directas.

Pero en la cuestión ferroviaria hay además otro punto, al que parece que no se le da mucha importancia: el interés público. Ya estamos viendo a qué se reducirán las consecuencias del nuevo «plan» ferroviario; ya estamos viendo a qué se reducirán las consecuencias de las nuevas cargas fiscales sobre los transportes por carretera, de las nuevas trabas que les imponen; a un enardecimiento de éstos, ya que estos gobernantes han de satisfacerlos a fin de cuentas el público.

Sobrecargadas las tarifas ferroviarias en un nuevo 15 por 100 «tasatorio» en 29 de mayo de 1934, a beneficio de las Empresas, ahora el Gobierno impone determinadas cargas fiscales a los transportes mecánicos por carretera, podemos decir que en beneficio también de las Empresas ferroviarias. Mientras tanto el público, cruzado de brazos entre el ferrocarril y la carretera, meditará cuál de los dos medios de locomoción le conviene menos.

En fin, las Compañías de ferrocarriles tienen la palabra; si utilizan estas ventajas desde el punto de vista de altura mercantil, para mejorar el servicio y abaratar las tarifas todo va bien, creemos que incluso para el rendimiento de la explotación; pero si predomina el sentido estrecho y ventajista, si se valen de esta ocasión para enfrentarse con el público y con el Estado a la postre, todo irá mal.

La economía nacional hay que considerarla desde un punto de vista amplio y profundo. Desde este punto de vista, la competencia es vida, porque la lucha es vida mientras que el monopolio, y todo lo que a ello conduxo, en cuanto hipertrofia y parálisis de un miembro de la economía va en contra de los intereses verdaderamente nacionales.

La Bolsa de Madrid sigue bajo la mala tendencia de Barcelona, no re-

## Maquinaria y Material Eléctrico en General.

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores. Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS». Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa. Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida. Arrancadores en estrella triángulo y año de aceite. Aparatos de calefacción en general dispuestos para todos los voltajes. Lámparas «OSRAM» y del tipo bajo. Aparatos de medida y cuadros de distribución. Correas de goma y cuero. Poleas de hierro y madera. Previo estudio técnico y presupuesto ratificados. Realizarse instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios

ENTREGA INMEDIATA

## José Torres Benítez

INGENIERO INDUSTRIAL Avenida de la República, 25 - A. — Teléfono

ALMACENES: Trajano, 12 y 14. — Teléfono, 1-2-9-3 ALMERIA

# I D E M

Instituto de estudios mercantiles  
Calle de Gravina, 1 (Plaza de Santo Domingo)  
Comercio - Magisterio - Bachillerato - Idiomas - Oposiciones

## Cursos abreviados

## - Hidropurol -

Filtro para agua adaptable al grifo  
Precio, 6'50 pesetas  
SALVAGUARDA VUESTRA SALUD

## Hornigás

Nombre patentado, producción española; cocinillas con dos hogares y horno y hornillos de un hogar para cocinar y planchar; consumo reducido de aceite pesado (Gas oil) sin riesgo alguno de explosión. Comodidad, limpieza y economía.  
CASA CICLISTA LÓPEZ. — Granada, 6 - A - Teléfono, 1-9-8-0

terente a valores especulativos; no así a fondos públicos, en alza franca hacia la conversión a la vista. P. T.

## Patentes y marcas

Para su registro diríjase a don R. Dolfo de la Torre Roselló, Agente Oficial y Director de «The Unión» Barquillo, 28. — Teléfono, 19329. MADRID

## Clases especiales

Mecanografía al tacto, Taquígrafía Contabilidad.  
Primero de Mayo 13 principal.

## SUCESOS

**Agresiones**  
En la Casa de Socorro fueron asistidos, José Sánchez Márquez, que padecía erusiones en distintas partes del cuerpo; Antonio Segura López, de una herida en la cara y Rafael Guirado Guirado, de erosión en la cara y mano derecha. Los tres fueron heridos por agresión de otros individuos. Pronósticos leves, salvo complicaciones.

**Mordeduras**  
Rosalia López Romero fue asistida en la Casa de Socorro, de una herida en la pierna izquierda, producida por mordedura de un perro. — Por la misma causa fue asistida Carmen Camacho Rodríguez, que padecía una herida en el muslo izquierdo.

## PROVINCIAS

POR TELEGRÁFO

Un caso de fecundidad  
Ferrol, 6 — Comunican del pueblo de Ares que la vecina Vicenta Sánchez de 21 años de edad y casada con un chico, ha dado a luz dos niños y una niña.

## SERRIN de coreho ARMSTRONG

Grandes existencias  
Ramero Hermanos, S. A. ALMERIA

## Sloman Linie

Para Hamburgo directo

El rápido vapor «MARSALA» cargará el 10 del corriente.

NOTA: Este vapor ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvera. Agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5.

LOS PUEBLOS SIN RELIGION MU SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE CIUDADES DE CATEGORIAS

# Compra - venta de uvas

Anticipos para consignaciones a Inglaterra, Suiza y otros países.  
 Se facilitan barriles y jaulitas - Se pagan portes y gastos de faena.  
**EMBARQUES A PRECIOS REDUCIDOS**  
 Servicio esmerado de vagones para Alemania (interior), Suiza, Polonia, y todo centro Europa  
 Pagamos portes de Ferrocarril para envios a Cerbere y Hendaya  
 Seguros de transportes; Terrestre y Marítimo  
 Grandes existencias de Jaulitas y planteau holandés con papel viruta y guita

Para informes y demás detalles:  
**JOSE MARTINEZ HERNANDEZ**  
 Agente Comercial

Ricardos, 1-A :: Teléfono, 1 6-9 6 :: Almería

# Almacenes París Madrid

Inmenso surtido en muebles a precios muy limitados

Loza en general  
 Batería de cocina  
 Objetos para regalo  
 Cristalerías  
 Lámparas  
 Vajillas

Tresillos de tapicería desde 175 pesetas  
 Los muebles fabricados en los talleres de esta casa son de la mejor calidad

General Riego, 9 - Almería

## Vida Religiosa

**Santos de hoy, Sábado**  
 Santos Juan mr. Anastasio, Reina, v. y mr. Páfilo, ob. Clodoaldo, pb. Nemo ric, diác.  
 La misa y oficio divino son de Santa María en Sábado con rito simple y color blanco.

**Santos de mañana, Domingo**  
 LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA.—Santos Adrián, Teófilo, Nestor, Rubén, y Fausto, mr.  
 La misa y oficio divino son de la Natividad de Nuestra Señora con rito doble de segunda clase y color blanco.

**Jubiléo Circular**  
 Hoy en las Puras.  
 Mañana en las Siervas de María.  
**Adoración Nocturna**  
 Esta noche corresponde hacer su Vigilia mensual al turno quinto «Santo Tomás de Aquino y Santo Domingo»  
 En las Siervas de María

Hoy comenzará en esta Capilla la solemne novena que las Religiosas y fieles dedican a Nuestra Señora de la Salud.  
 Todos los días, a las siete, misa de comunión a excepción de los días en que circule el jubileo que se dirá a las ocho.  
 El ejercicio de la tarde comenzará a las seis.

**A Nuestra Señora de los Remedios**  
 En la iglesia de San Pedro comenzará mañana un solemne tríduo a Nuestra Señora de los Remedios con el siguiente orden:  
 Todos los días a las ocho misa de comunión general, y por la tarde a las siete el ejercicio del tríduo con exposición de Su D. M. terminando con la Salve cantada.  
 Mañana festividad de Santísima Virgen, predicará el panegírico durante la misa de diez y media el párroco don José Megías Torres.

**Salve a la Patrona**  
 Hoy como primer sábado del mes se cantará a las siete de la tarde una Salve solemne en honor de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen del Mar con asistencia de su ilustre Hermandad.

**Horario de Misas en los días festivos**  
 A las cinco y media. En la Compañía de María.  
 A las seis menos cuarto en el Hospital.  
 A las seis. En Santo Domingo, San Sebastián y Compañía de María.  
 A las seis y media. En la Catedral. Sagrado Corazón, Hermanitas y Santo Domingo.  
 A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, San Sebastián, servicio Doméstico, Compañía de María, San Roque, San Agustín y San Pedro.  
 A las siete y media. En la Catedral, San José, San Juan y Compañía de María.  
 A las ocho. En Catedral, San Pedro, Santiago, Sagrado, San Sebastián, Compañía de María, Mantecado, Nuestra Señora

del Milagro, San Antón, Santo Domingo San Antonio, San Agustín y San Roque.  
 A las ocho y media. En Santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y Compañía de María y en la Catedral.  
 A las nueve. En Santiago, Santo Domingo, San Pedro, San Sebastián, Adoradoras, San Agustín, San Roque y Compañía de María.  
 A las nueve y media. En el Sagrado Corazón Compañía de María y Santiago, cantada.  
 A las diez. En Santo Domingo, Santiago San Antonio y Compañía de María.  
 A las diez y media. En San Pedro y en el Sagrado Corazón.  
 A las once. En la Catedral, San Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.  
 A las doce. En la Catedral, Santo Domingo y San Pedro.  
 A la una en San Pedro.

## T. S. H.

**Programas para hoy MADRID**  
 Unión Radio Madrid E. A. J. 7.  
 17.00. Campanadas de Gobernación. Música de ligera.  
 17.30. «Guita del viajero».  
 Continuación de la música ligera.  
 18.00. Relación de nuevos socios de la Unión del Radioyente.  
 Impresiones montañesas.  
 18.30. «La Palabra».  
 Diario hablado de Unión Radio.  
 Informaciones de todo el mundo.  
 Noticias recibidas hasta las 18.50.  
 Cotizaciones de Bolsa.  
 Emisión femenina.  
 Intermedios de música de baile.  
 Recital de poesías.  
 Gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes.  
 21.00. Transmisión desde el Queen's Hall de Londres del concierto de la Orquesta Sinfónica de la B. B. C.  
 20.40. «La Palabra»  
 Diario hablado de Unión Radio.  
 Noticias recibidas hasta las 20.00.  
 Concierto por el sexteto de Unión Radio.  
 21.15. El Cursillo de divulgación de Medicina e Higiene inf. ntl.  
 Continuación del concierto por el sexteto de Unión Radio.  
 22.00. Campanadas de Gobernación.  
 22.05. «La Palabra».  
 Diario hablado de Unión Radio.  
 Informa tón de todo el mundo.  
 Noticias recibidas hasta las 21.45.  
 Cante flamenco.  
 Recital de canciones.  
 Música de baile.  
 23.45. «La Palabra» Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo.  
 Última hora.  
 Noticias recibidas hasta las 23.30.  
 24.00. Campanadas de Gobernación.  
 Cierre de la estación.  
**BARCELONA.**  
 18.00. «La Palabra». Emisión de las seis de la tarde.

**Información general.**  
 18.30: Suplemento «La Palabra», dedicado a la Sección Infantil de Radio Barcelona.  
 Programa del radioyente.  
 Discos a petición de señores suscritores de Radio Barcelona.  
 19.45: Cotizaciones de monedas.  
 20.00: «La Palabra».  
 Noticiero deportivo.  
 Programa de discos selectos.  
 21.45: Noticiero desde la redacción de «La Publicitat».  
 20.55: Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.  
 21: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de la Generalidad de Cataluña.  
 21.05: Orquesta de Radio Barcelona.  
 22.05: «La Palabra». Emisión de las diez de la noche.  
 Directamente desde Madrid.  
 Resumen de las informaciones radiadas.  
 22.20: Recital por la soprano Pilar Duarmit.  
 22.50: Orquesta de Radio Barcelona.  
 23.20: Programa de bailes en discos.  
 24.00: «La Palabra». Emisión de las doce de la noche.  
 Últimas informaciones.  
 Cierre de la estación.

## Del Ayuntamiento

### La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que hoy debe celebrar la Corporación municipal.  
**SOBRE LA MESA:** Propuesta del señor García Cruz sobre desestimiento de coadyuvar en el pleito contra acuerdo de fusión de los servicios sanitarios en el Instituto provincial de Higiene.  
 Moción del señor Amat sobre nombramiento interino de delineante a favor de don Emilio Perals Lata y diversos escritos solicitando dicha plaza.  
**DE NUEVO DESPACHO:** Escrito de don José Guirado Rosas solicitando ayuda para atender a los gastos de la exposición de industria agro-pecuaria.  
 Escrito del ayuntamiento de Aldeadávila de la Ribera solicitando ayuda económica para los gastos del recurso de inconstitucionalidad contra la ley de coordinación sanitaria.  
 Informes de la Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.  
 Informes de las Comisiones de Ornat, Aguas y Beneficencia.  
 Propuesta de la Comisión especial del paro obrero sobre ejecución de obras.

**Anúnciese en «La Independencia»**

**Pomada "19"** - Cura en 3 días Ezeemas, Erupciones, Grietas, Que maduras etc.-Caja 1 Pta.  
**Depurativo "19"** - Limpia la sangre, Rejuvenece.  
**Antiartrítico "19"** - Cura Reuma, Uremia, Gota.  
**Sudilo** - Evita el olor del sudor. 1 Peseta.

## TRIBUNALES

**En la Audiencia Sin señalamientos**  
 Para hoy no hay señalamientos anunciados en ninguna de las secciones.

## NOTICIAS

**La profesora en corte**  
 Consuelo Álvarez, de la plaza de los Olmos, núm. 2, participa a su numerosa clientela su cambio de domicilio por mejoría de local, a la calle General Riego, 11, (esquina Florida Blanca).  
**Hospital Provincial**  
 Guardia para hoy: Médico, don José Soriano Romera. Practicante, don Francisco Gutiérrez M. dina.  
 Matrona, doña Luisa Flores Vicente.  
 Se alquila un bonito chalet con garage y jardín, a 500 metros de la Avenida de la República.  
 Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez.

**Solicitud**  
 En la secretaría del Ayuntamiento presento ayer un escrito don José Antonio Carvajal Gil solicitando permiso para prestar servicios urbanos con el automóvil matrícula MU 7774.  
 Precisamos taquímeógrafo preferible conociendo inglés.  
 Peregrín.—Avenida República, 16.  
 Se alquila un espacioso almacén en la calle de General Luque.  
 Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

**Registro Civil**  
 En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:  
 Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Josefa Soriano Sánchez.  
 Defunciones: María Castillo Miras y Francisco Artero Ortega.

**Matrimonios:** Eduardo Fernández Muñoz con María López Vives.  
 Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: María Navas Carretero, Francisca López Hernández, Gerónimo Alférez Escobosa y Juan José de la Casa Avalos.  
 Defunciones: Antonia Espín Soriano.  
 Matrimonios: Ninguno.

**Tienda Asilo**  
 Raciones extraordinarias y distribuidas en el día de ayer, 551.  
 Las conferencias de San Vicente de Paul han dado 25 kilos de pan y 4 bonos de efectos.

**De obras**  
 Don Francisco García Ramírez ha solicitado en el Ayuntamiento licencia para construir una casa en un solar de la carretera de Ronda.  
 Igual petición ha formulado don Manuel Martínez Herrada para construir un nicho en el cementerio de la Cañada de San Urbano.

**Casa de Socorro**  
 Guardia para hoy: Médico, don Francisco Soriano Romera. Practicante, don Gabriel Bonilla.  
**Prisión Provincial**  
 En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos: Altas.—Ninguno. Bajas.—J. a Pina Morales. Quedan 55 reclusos.

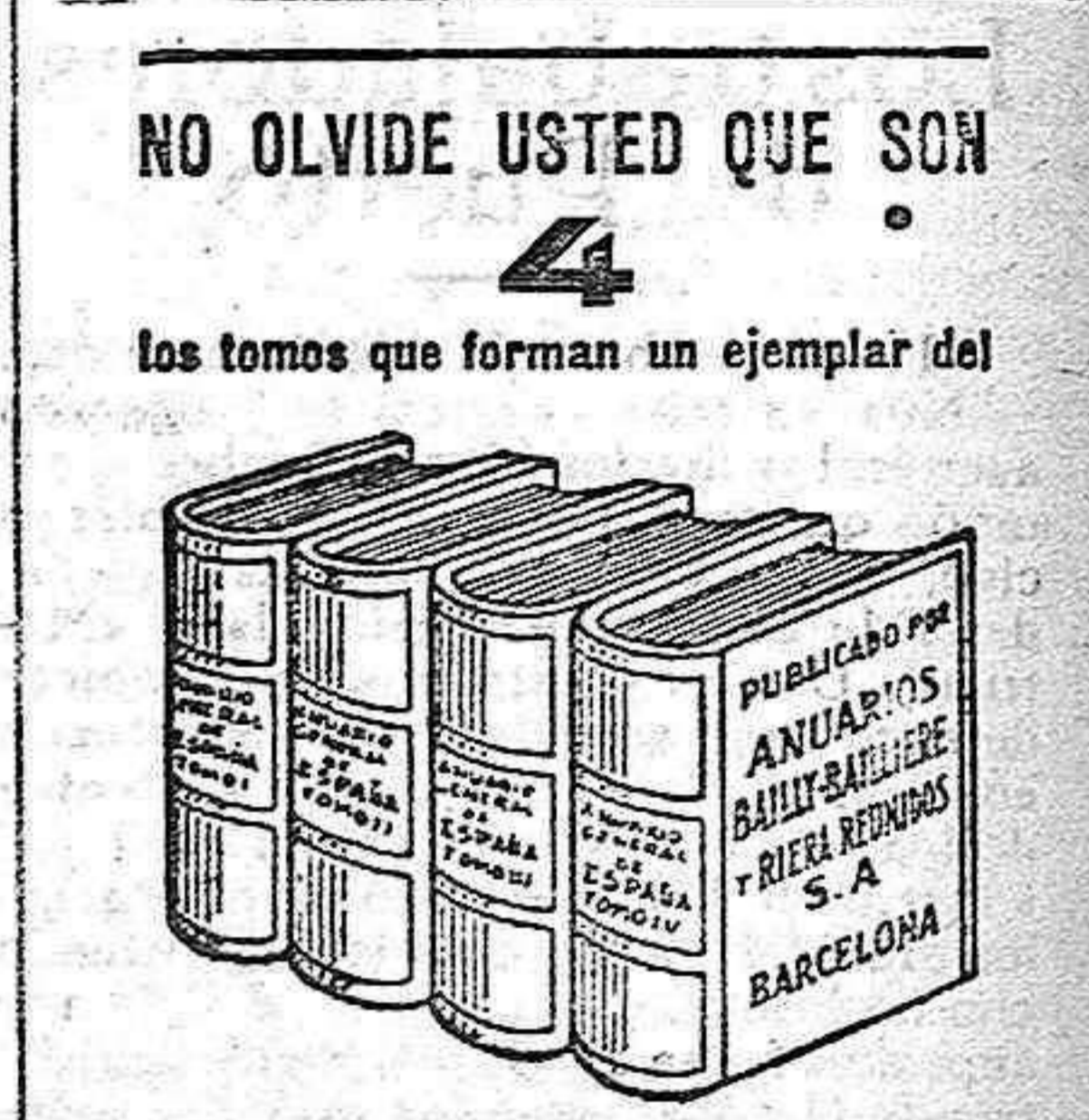
**Nueva horaria**  
**Administración Principal de Correos de Almería**  
 Horas de servicio con el público desde el 15 inclusive, de esta mes LISTA (POSTE RESTANTE)  
 De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19.  
 Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 30, 11 a 12,30.

**APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR**  
 De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19.  
 Los días inhábiles de 10,30 a 6 y 11,30 a 12,30.

**VENTA DE SELLOS**  
 Las de Lista y además de 14 a 16, CERTIFICADOS  
 De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16, y de 3 a 19.  
 Los días inhábiles de 8,30 a 10,30

**VALORES DECLARADOS**  
 De 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16.  
 Los días inhábiles de 8,30 a 10,30;  
**PAQUETES POSTALES**  
 De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19.  
 Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.  
**SECRETARÍA Y HABILITACIÓN**  
 De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 18 a 11.  
**CAJA POSTAL DE AHORROS**  
 De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11.  
 Los viernes no hay servicio.  
**GIRO POSTAL**  
 De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8 a 10,30, salvo orden superior de sus pensiones.

**NO OLVIDE USTED QUE SON 4 los tomos que forman un ejemplar del**



**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**  
 (Bailey-Baillière—Riera)  
 Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posiciones.  
 UNAS 8.600 PÁGINAS  
 MÁS DE 3.500.000 DATOS  
 MAPAS GEOGRÁFICOS—INDICES  
 SECCIÓN EXTRANJERA  
 o pequeño Directorio Universal  
 Precio de un ejemplar completo: CIENT PESETAS (franco de portes en toda España)  
 ¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!  
 Anuarios Bailey-Baillière y Riera editados S. A. Enrique Granados, 86 y 88—BARCELONA



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS  
**NO TIENE RIVAL**  
 Y ES EL REMEDIO MAS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS DE TODOS LOS FERRUGINOSOS Y DE LA MEDICACION TONICO-RECONSTITUYENTE PARA LA  
**ANEMIA, RAQUITISMO, COLORES PALIDOS, DEBILIDAD E INAPETENCIA, EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE, MENSTRUACIONES DIFÍCILES**

Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados.

GUARDADO CON LAS FALSIFICACIONES, PORQUE NO DARÁN RESULTADO.

EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTIA

Se venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo

DEPOSITO GENERAL:

ALMERIA.—Farmacia de VIVAS PEREZ

**Cáncer** Dr. J. Banqueri  
 Médico por oposición de la Beneficencia Municipal y de la Casa de Socorro  
 Consulta especial de enfermedades cancerosas y de la sangre. Cirugía general  
 Resultados obtenidos hasta hoy con el tratamiento especial del cáncer (sin operar) únicamente aplicado en esta clínica. Curaciones, 42,5%; alivios prolongados, 27,5%. Cuanto más precoz el tratamiento más seguro el éxito.  
 CLINICA: Eduardo Pérez 12, principal De 3 a 5. Teléfono, 1277.  
 Económica para obreros, de 12 a 2

**MIL PESETAS**

que presente «CASULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Píza, de Barcelona, y que cura más pronto y adicilmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» que de otro modo. Premiado con medalla de oro en las exposiciones de Barcelona y Madrid. Véase a correspondencia, direcciones y remitir a: Farmacia de Vivas Pérez, Almería.

**¿CALLOS?**  
 Usando sólo tres días el patentado!  
**UNGUENTO MAGICO**  
 desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gollo, verrugas y juanetes.  
 Hay muchas imitaciones ineficaces.  
 En todas partes. — Por correo, 2 pesetas.  
 FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

**MEDICAMENTO DE FAMILIAS**  
**LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS, LOS DISENTERÍCOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS**  
 CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTOMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS o cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ  
 Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.  
 Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.  
**SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ.**  
 Desconfiar de las imitaciones que imitan, porque no darán resultado.  
 Indispensable a los viajeros y hombres de negocios  
 Lea usted todos los días «La Independencia»